

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Cultura, Turismo y DeporteCONVOCATORIA
Sesión (006/2024/034), ordinaria

Fecha de celebración: Martes, 18 de junio de 2024

Hora prevista de inicio: 09:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura, Turismo y Deporte, por resolución del día 13 de junio de 2024, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 21 de mayo de 2024 (005/2024/027).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.



§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 20248000548, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer qué planes tiene el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte *"para el Arco del Triunfo, con relación a su conservación, restauración y usos"*.
- Punto 3. Pregunta n.º 20248000552, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer qué está haciendo el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte *"para exigir al Gobierno de la Nación que cumpla su compromiso de sacar a concurso público la remodelación y gestión del Palacio de Congresos del Paseo de la Castellana, que permanece cerrado desde 2012"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 20248000553, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte,** interesando conocer *"si existe algún motivo por el cual se está retrasando el nombramiento de los Cronistas de la Villa que deben sustituir a los tres miembros fallecidos hace más de un año y la instalación de una placa con los nombres de todos ellos desde la fundación del Cuerpo, en una galería de la Casa de la Villa"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 20248000554, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer si el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte *"tiene previsto establecer algún Centro de Interpretación de la historia de Madrid a través de los yacimientos arqueológicos encontrados a lo largo del Río Manzanares"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 20248000556, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Turismo,** interesando conocer qué valoración hace *"de la convocatoria, desarrollo y resultados de la sesión del Consejo Local de Turismo celebrada el pasado 3 de junio"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 20248000558, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer si el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte va a permitir *"que comiencen las obras de*



instalación de iluminación del río Manzanares sin pronunciarse al respecto ni haber emitido informe preceptivo la Comisión de Calidad de Paisaje Urbano”.

Punto 8. Pregunta n.º 20248000562, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Turismo, interesando conocer *“cómo valora los cerca de 50 millones de euros de fondos europeos que ha recibido el Ayuntamiento de Madrid del Gobierno de España para modernizar el modelo turístico de nuestra ciudad”.*

Punto 9. Pregunta n.º 20248000564, formulada por la concejala doña María Caso Escudero, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la portavoz del Grupo en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Deporte, interesando conocer qué valoración hace *“del inicio de la temporada de la European League of Football en la ciudad de Madrid”.*

Comparecencias

Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 20248000521, de la delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, interesada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, *“para que haga balance del primer año de mandato y específicamente en la incidencia que han tenido sus acciones y decisiones políticas en los sectores culturales y en el patrimonio de la ciudad de Madrid”.*

Información del Área

Punto 11. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.

§ C) Ruegos

Madrid, 13 de junio de 2024

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran



**NOTA:**

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico.

Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es o teléfono 915881408).

Información de Firmantes del Documento

